

LA CUESTIÓN UVERA

La exportación murciana se regirá autónomamente

Ha sido aceptado el criterio de la Fletadora Murciana

Ya dijimos en nuestro número de 2 de Diciembre último que la Cámara Uvera de Almería pretendía del poder público la agrupación forzosa de la zona productora de uva, es decir que tendríamos que regirnos por lo que fuera estatuido por dicha Cámara.

Igualmente publicamos el escrito que fué formulado por el secretario de la Fletadora Murciana señor Velasco oponiéndose a esa incorporación a Almería y afirmando que ello no solo constituiría una dificultad grande, sino el entorpecimiento completo de su manera de dar salida a la uva de la forma más rápida y por consecuencia la destrucción de una riqueza que tantos sacrificios y desvelos ha costado crearla y organizarla.

En diferentes ocasiones que hubimos de hablar con el gobernador civil señor Mora acerca de este particular sacamos la certidumbre de que nuestra primera autoridad, con una cabal apreciación del problema, por las potentes razones expuestas, habría de hacer valer ante el Gobierno nuestros legítimos derechos a regirnos autónomamente, por ser muy diferente la exportación de nuestra uva de la de Almería.

Nos ha causado, en realidad, una viva satisfacción enterarnos que el ministro de Economía ha desestimado la instancia de la Cámara Uvera de Almería con la pretensión de que fuera agregada a ella la provincia de Murcia.

Nuestro colega «La Verdad» al glosar esta información en su editorial de ayer afirma que la opinión agrícola del país acogiera con verdadero júbilo esta resolución ministerial, porque se hubiera considerado depresivo para nuestra personalidad regional, habernos confundido con Almería, tanto más cuanto podemos ostentar una personalidad propia acreedora de todos los respetos y consideraciones.

Ahora estamos en el caso de estudiar qué clase de organización debemos de dar a esa exportación agrícola, y si, incluso, nos puede convenir establecer otra Cámara Uvera, similar a la de Almería, como ya hubimos de apuntar en otra ocasión.

LEVANTE AGRARIO dió cabida en sus columnas al problema planteado porque consideró imprescindible formar en primera fila, en estos asuntos que con la exportación y riquezas de nuestro suelo se relacionan, no dudando ni un solo momento en apoyar la justa demanda de la Fletadora Murciana, que emitió en tiempo oportuno un razonado informe que pesando en el ánimo del Ministerio de Economía, ha tenido la virtud de resolver la cuestión en pro de lo que fué solicitado.

Estamos conformes con «La Verdad», que al igual que nosotros se preocupa de estos problemas, en que cada día se hace preciso, con mayor urgencia, que exista una coordinación de intereses murcianos para la defensa de nuestros productos. Desde luego, no dudamos en sumarnos a esa labor altamente patriótica, que redundará siempre en beneficio de nuestra producción.

Poco nos importa que nuestras campañas se justiprecien o no en su justo valor; ya hemos dicho que lo interesante es que se sobre el milagro sea quien sea el que lo realice, por consiguiente nos satisface en extremo que ese informe de la Fletadora y la gestión del gobernador civil señor Mora hayan tenido el éxito que todos ansiábamos.

Pero permitásenos que modestamente señalemos la circunstancia de haber sido LEVANTE AGRARIO quien formara opinión contra esa pretensión fracasada de la Cámara Uvera de Almería, y que el asunto haya sido resuelto como lo indicaba la Fletadora, decididamente apoyada por nosotros tanto en nuestros editoriales como en las conversaciones que sostuvimos con el señor Mora.

Informaciones regionales

DE CARTAGENA

Triple desgracia

Ayer ocurrió en el Rincón de San Ginés una desgracia que conternó a los vecinos del paraje conocido por los Belones.

Tres hermanos, Esperanza, Santiago y Francisco, hermanos del Rector de la ermita, don Félix Sarguero, aparecieron muertos en su domicilio, y que a juzgar por las circunstancias en que ocurrió tan terrible accidente no cabe otra versión más que la de haber perecido asfixiados en su misma habitación al dejar encendido un brasero, que la noche anterior les servía para calentarse, y, las emanaciones del mismo, ocasionaron la fatal desgracia.

El Juzgado de La Unión acordó a instruir las diligencias, ordenando el traslado de las víctimas al depósito judicial y autorizando a la familia para que puedan velarlas en su domicilio.

Fallecimiento

Anoche dejó de existir la que en vida fué arrogante y bellísima señorita, Carmen Barrionuevo Pérez, hija de nuestro amigo el teniente coronel de Infantería de Marina, don Rafael.

Las excelentes cualidades morales de la finada formaban a su alrededor una bien merecida estela de simpatía y

admiración, que todos cuantos la trataban en vida lloran ahora su desaparición para siempre.

A sus apenados padres y hermanos acompañamos en el justo dolor que esta pérdida irreparable les ocasiona.

Nuevo internado

Con la asistencia del señor Intendente general, que llegó expresamente de Madrid, acompañado de su ayudante, se ha inaugurado, en la Escuela de Administración de la Armada, el internado de los alumnos de nuevo ingreso, concurriendo a dicho acto el Intendente del Departamento con una Comisión de jefes y oficiales del Cuerpo.

Recibieron al Intendente general y Comisiones el Director de la Escuela, Subintendente, señor Sierra, Subdirector jefe de estudios, Comisario de primera clase, don Manuel Calderón y cuadro de profesores, formando todos los alumnos.

A continuación pasaron todos a los departamentos destinados a alojamiento de alumnos, que visitaron y elogieron justamente, terminado lo cual, el jefe superior del Cuerpo, dirigió palabras llenas de aliento, recomendando a todos perseverancia en la labor que han de emprender, siguiendo siempre las normas y enseñanzas que le indican a esta nueva gene-

Don Juan Velasco

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a su regreso de Madrid, a nuestro querido amigo don Juan Velasco Espinosa.

Le enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

Teatro Ortiz

Con extraordinario éxito viene actuando en este lindo coliseo la gran compañía de Arte Moderno «España 1950».

Las obras representadas después de la noche de su presentación «Fortunato», «El orgullo de Albacete» y «La ría de Carlos» han constituido otros tantos éxitos del celebrado actor Rafael Arcos y de su bien conjuntada compañía.

En los finales de fiesta la acirric murciana Juanita Azorín con sus recitados poéticos en los que hace creaciones verdaderamente admirables consiguió los aplausos del público que tanto la distingue y considera. Tanto por la entonación de voz como por el ademán completamente apropiado a los asuntos de sus recitados, Juanita Azorín cautiva la atención de sus oyentes e influencia fácilmente el ánimo, predisponiéndole a la emoción.

Rafael Arcos con sus variaciones personalísimas y sus recursos cómicos formidables produce la hilaridad del público que aplaude como se merece el merísimo trabajo de este amabilísimo artista.

La danza «Gioconda» tiene hecho un buen estudio de la línea y de los conjuntos eufónicos. Sus danzas son puramente clásicas y en ellas se revela el temperamento egregio de una gran inspiradora de arte.

Dícese que esta compañía estrenará la disculpa y famosa obra de don Jacinto Benavente «Pepa Doncel».

Para festejar un triunfo

Banquete al señor Ibáñez Martín

Los numerosos amigos del culto presidente de la Diputación provincial don José Ibáñez Martín, tienen proyectado celebrar un banquete para festejar el brillante triunfo logrado por aquel en reñidas oposiciones, para obtener la cátedra de Geografía e Historia del Instituto Nacional de San Isidro de Madrid.

Bien merece el señor Ibáñez que sus amigos le rindan este homenaje con el cual le ratifican una vez más su sincera amistad.

Oportunamente anunciaremos la fecha y el lugar donde ha de celebrarse.

El gobernador a Cartagena

Ayer tarde marchó a Cartagena el gobernador civil de la provincia, para asistir al té con que la oficialidad del «Emden» obsequiaba a las autoridades de la provincia.

Acompañaron al señor Mora, el presidente de la Diputación señor Ibáñez Martín y el secretario del Gobierno señor Fernández Reyes.

ración de futuros oficiales de Administración, los profesores que con tanto acierto rigen los cursos de la Escuela.

El Intendente general, señor Ramírez y Sánchez Bueno, fué despedido cariñosamente por el personal allí congregado, que hizo objeto a tan distinguido general de las más señaladas muestras de respetuoso afecto.

En Capitanía General

Ayer, conforme anunciábamos, se celebró un almuerzo, en honor de los marinos alemanes del crucero «Emden», ofrecido por el almirante jefe del Departamento marítimo, don José Rivera Alvarado Canero.

Tomaron puesto en la mesa el Comandante y segundo

Nuestra Redacción

La redacción de este diario está constituida de la siguiente forma:

Director: César Mno. Calderón Pérez; Redactor Jefe: Andrés Bolarín Molina; Redactores: José Ruiz del Toro; Francisco Noguera Lorenzo; Julio Balboa Martínez; J. Cánovas y Albarracín; Carlos Suárez Molina, secretario de Redacción

Una queja

El alumbrado de la calle del Pozo

Se nos ruega que llamemos la atención de la Alcaldía sobre la zanja que existe en la calle del Pozo, lugar en extremo transitado y que por las noches carece no solamente de las señales de rigor en tales casos si no de los faroles del alumbrado público.

Siempre esta calle ha estado suficientemente iluminada y concurre la circunstancia de que allí se estén efectuando obras que ofrecen peligro para el transeúnte precisamente cuando se ha suprimido, no sabemos por qué, totalmente el alumbrado.

Esperamos que se tome en consideración esta queja para evitar que en dicha calle pueda ocurrir alguna desgracia.

Homenaje al maestro español en la ciudad de Ronda (Málaga)

Coincidiendo con el primer centenario del natalicio de don Juan Carrillo Sánchez, la ciudad de Ronda vuelca sus entusiasmos para rendir un sentidísimo homenaje a sus preclaros hijos don Juan Carrillo Sánchez representante genuino del buen maestro del siglo XIX y su ilustre vástago don Francisco Carrillo Guerrero, figura que simboliza la actitud esforzada y el decoro espiritual del Magisterio primario español del presente siglo.

Actos del homenaje

Día 31.—A las once de la mañana, en el expreso de Algeciras, llegaron de Madrid diversas comisiones que fueron recibidas en la estación de Ronda por las autoridades locales, y acto seguido se dirigieron al cementerio para depositar en la tumba de don Juan Carrillo Sánchez una corona de laurel, tributo de admiración y cariño que le dedica el Comité Central del homenaje al maestro español.

A pesar de la lluvia pertinaz, hubo en este acto una numerosa representación del pueblo. Pronunció unas sentidas frases don Julio Noguera López en nombre del expresado Comité y don Francisco Carrillo agradeció en nombre de su familia esta manifestación de afecto.

Día 1.º de enero. Por la mañana. Toda la ciudad de Ronda apareció engalanada y se organizó una procesión cívica para celebrar el solemne acto de colocación de la primera piedra del Grupo Es-

del crucero, un teniente de navío y dos cadetes. Consul de Alemania y señora, la distinguida esposa del Capitán general con sus bellas hijas y las señoras de los ayudantes S. E., señoras Morano y Sánchez Ocaña.

La banda de Infantería de Marina amenizó el almuerzo, tocando un escogido programa, de profesores alemanes, en su mayoría, que mereció las alabanzas de todos los comensales.

A la hora de los brindis los inició el almirante Rivera, secundándole el comandante del crucero, expresándose, uno y otro, en términos de los mejores anhelos por las prosperidades de las dos Marinas respectivas.

CORRESPONSAL
11 enero 1929.

ACLARACIÓN

En nuestra edición de ayer y en la sección de sucesos publicamos conforme nos fué facilitado el parte de la Comisaría, que una sirvienta de don Juan Rivera había denunciado que en la casa donde prestaba sus servicios se le negaba la entrega de sus ropas, impidiendo por lo tanto que pudiera marcharse.

En aclaración a esta noticia se nos informa que las ropas mencionadas y neceser de la citada sirvienta estaban entregados a instancia del señor Rivera en el Juzgado de Instrucción de San Juan ya que se tenían sospechas, que después viéronse confirmadas, de que allí se encontrasen unas alhajas cuya falta fué advertida por la señora de don Juan Rivera.

Por esto justificada causa le habla sido negada la entrega de las ropas y del salario devengado.

Desde luego deploramos que la publicación de la noticia que oficiosamente nos fué remitida, haya podido producir las naturales molestias a la familia de nuestro estimado amigo don Juan Rivera y por nuestra cuenta lamentamos que se deslizará en nuestras informaciones sin haber podido silenciar en ella cuanto fuera de prudencia en un caso de señalada amistad y de la consideración que nos merece tan distinguido amigo.

CONFEDERACIÓN SINDICAL HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Queda aprobada la disolución del Sindicato Central de Riegos del Río Segura

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, comunica a esta Dirección general, con esta fecha, la real orden siguiente:

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación que el Sindicato Central de Riegos del Río Segura y sus afluentes, dirige a este ministerio, con fecha 13 del corriente, en la cual manifiesta, que habiendo cesado el carácter de industrial, al cual quedó reducido al constituirse la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, por haber renunciado a favor de ésta la concesión que le fué otorgada por Real decreto-Ley de 20 de julio de 1926 para construir el embalse de la Fuensanta y aprovechar el salto de pie de presa, había acordado la Asamblea de dicho Sindicato, proceder a la disolución del mismo.

Resultando, que el expresado Sindicato Central de Riegos fué creado por Real orden de este Ministerio, de 20 de mayo de 1918.

Resultando que el artículo 15 del Reglamento de la Asamblea de dicha Confederación, aprobado por Real orden de 16 de marzo de 1927, preceptúa que una vez constituida ésta, el Sindicato quedará reducido al carácter de industrial sin significación alguna en relación a los riegos ni aprovechamientos agrícolas.

Resultando que en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 21 del corriente, ha sido autorizada la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura para tomar a su cargo las obras del embalse de la Fuensanta y el aprovechamiento del salto de pie de pre-

sa, y que por consiguiente el referido Sindicato ha cesado también en su carácter de industrial.

Considerando que la labor del mismo ha sido beneficiosa para la cuenca, como lo demuestra que la concesión que solicitó el referido embalse de la Fuensanta ha contribuido eficazmente para activar la construcción de obra tan importante y fundamental para la regularización del río Segura, y que los datos, antecedentes y documentos coleccionados en su archivo y relacionados con los aprovechamientos agrícolas e industriales han de ser de mucha utilidad para facilitar el cumplimiento de las funciones que corresponden a la Confederación.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar la disolución del Sindicato Central de Riegos del río Segura y sus afluentes, propuesta por el mismo, cuya documentación y archivo deberán ser entregados mediante inventario a la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura, así como disponer que se le den las gracias al referido Sindicato por la labor que ha realizado como Entidad precursora de la expresada Confederación.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid 22 de diciembre de 1928.—Gelabert.

Por Real orden fecha 31 de diciembre último ha sido aprobado el plan de obras y trabajos para 1929, que da lugar a un presupuesto de ingresos y otro de gastos, importantes cada uno de ellos, 19.094.600 pesetas.

EN 2.ª PLANA:

Noticias y diversas informaciones. Gobierno militar, sucesos, Obras públicas etc.

Al margen de los libros nuevos

LA CRECIENTE

Por H. J. Magog

la, que es la forja espiritual de la patria y de la humanidad del porvenir. Los niños de las escuelas nacionales en tonaron canciones de las distintas regiones españolas. El acto resultó de gran brillantez y sobre toda ponderación, por lo que sus organizadores son dignos del mayor elogio.

Día 2.—Se organizó una jira en la Explanada de la Estación, donde el Ayuntamiento de Ronda obsequió a los niños de la ciudad con una merienda. Seguidamente el presidente de la Asociación de Maestros de Ronda entregó al doctor Carrillo el título de presidente honorario de la misma, en la sala capitular del consistorio, donde también se procedió al reparto de prendas, juguetes y libros a los alumnos de las escuelas.

Hicieron uso de la palabra varios oradores: don Avelino Riesco, en nombre del Magisterio asturiano, brindó por la confraternidad de las regiones españolas; don Jesús Llorca agradeció las atenciones recibidas en Ronda por los delegados de provincias; don Julio Noguera explicó la génesis e historia del homenaje al Maestro español; don Miguel Mirón, en nombre del Magisterio rondeño, entregó el pergamino y saludó efusivamente al señor Carrillo, que, muy conmovido, agradeció esta nueva prueba de alta estimación que se le tributaba y consagró frases elocuentes en pro de la infancia desvalida de la ciudad natal.

Don Francisco Carrillo, en brillantísimo discurso, dió las gracias a todos los elementos que prestaron su cooperación a esta solemnia y explicó el significado del homenaje al Maestro como exaltación por la opinión pública de la escue-

La Cruz de Alfonso XII a un maestro

El presidente de la Diputación provincial señor Ibáñez Martín, nos ha manifestado que el Gobierno ha concedido la Cruz de Alfonso XII, al director del grupo escolar de Beniel, don Antonio Monzón, como premio a la magnífica labor desarrollada durante 30 años en la escuela del mencionado pueblo.

La inauguración de la Exposición de Sevilla

Al acto asistirán los reyes

La visitarán los reyes de Italia

Madrid 12.—Se ha confirmado oficialmente que los reyes inaugurarán la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Después de la inauguración los soberanos regresarán a Madrid, con objeto de asistir a la ceremonia de la boda de la princesa Isabel Alfonsa, hija del infante don Carlos.

Durante su estancia en la capital andaluza, los monarcas españoles recibirán a los reyes de Italia, que vendrán a España en viaje de incógnito.

Después, los soberanos italianos visitarán Madrid, conservando el incógnito.

El fuego destruye un establecimiento de paquetería y quincalla

Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas

Sevilla, 12.—Ayer se declaró un violento incendio en un establecimiento de paquetería y quincalla en la Cuesta del Rosario.

El fuego adquirió en pocos momentos inusitado incremento, destruyendo el local.

Las pérdidas se calculan en unas cien mil pesetas.

